

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCION
Calle de Blas, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... 12'50
Unión postal, un año... 36'00
Anuncio, y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Adm. instrado.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA—El Purísimo Corazón de María, y S. Restituto, mr.
SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Bartolomé, ap., y Tolomeo, ob., y mr.

Apostolado de la Oración
Intención general para agosto
«Aprobada y bendecida por Su Santidad»
La educación cristiana

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
Os las ofrezco, en especial, para que los padres y maestros cumplan cristianamente su deber.

RESOLUCION APOSTOLICA
Sostener las escuelas católicas
CORTE DE MARIA
Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Carmen en San Francisco.

Cuarenta horas—Terminan en la iglesia de M. Monjas Descalzas. A las siete exposición, y reserva a las diez.
Tarde a las cuatro y cuarto exposición, y reserva a las ocho.
Mañana empiezan en Ntra. Sra. y Enseñanza.

Santa Iglesia Catedral
A las seis Rosario de la Aurora, y a las siete misa en la capilla de Ntra. Señora del Claustro.

En la Capilla del Santísimo a las 3 y media misa con explicación de la doctrina Cristiana, y por la tarde a las cinco y media, habrá los acostumbrados ejercicios con exposición y plática parroquial.
En el altar mayor, a las nueve y media misa conventual con canto gregoriano.

Parroquia de la Sma. Trinidad
A las nueve y media oficio con plática parroquial. Por la tarde, a las seis, exposición, Trisagio de la Sagrada Familia, meditación y explicación del Catecismo.

Parroquia de San Juan Bautista
Fiesta del Purísimo Corazón de María.—Mañana a las siete y media misa y Comunión general con plática preparatoria por el P. Blanch, del Corazón de María; a las nueve y media Oficio parroquial con plática. Tarde a las tres Catecismo para los niños; a las cinco y media Rosario, Bendición de Medallas y Escapularios; Trisagio mariano cantado, sermón a cargo del Rdo. Padre Antonio-Blanch del Corazón de María, finalizándose la función con los gozos del Corazón de María; durante la función varias jóvenes pertenecientes a la Archicofradía harán la vela a la Virgen.

Parroquia de San Francisco
A las nueve y media Oficio parroquial con Exposición y plática.

Iglesia del Carmen
Fiesta mensual de la Archicofradía del Niño Jesús de Praga.—A las siete misa de Comunión general con armonium y plática preparatoria, por el Rdo. Padre Director; a las nueve y media misa conventual cantada por la Rda. Comunidad, y a las diez y media misa rezada. Por la tarde a las seis y media Coronilla del Niño Jesús cantada, ejercicio mensual, motete, sermón por el Rdo. Padre Brocardo, y procesión, terminando con la despedida popular del Niño Jesús de Praga.

Iglesia de San Miguel
Misas rezadas a las seis y media, siete, ocho y media y diez y media. A las siete y media, la Archicofradía Teresiana celebrará su Comunidad mensual con plática preparatoria en el altar de la seráfica Doctora del Carmelo. Por la tarde a las seis y media Exposición del Santísimo, Rosario, Trisagio cantado, reserva y bendición.

Iglesia de San Magín
A las seis de la mañana se rezará el Rosario, luego habrá misa, leyéndose los misterios figurados en la misma y continuará la Novena a las siete. Por la tarde, a las seis, se cantará el Rosario, ejercicios de la Novena y canto de los gozos.

Iglesia de San Pedro
A las nueve Oficio parroquial con plática.

No hay más remedio

Las Cámaras de Comercio y alta Banca de varias capitales han resuelto aconsejar a comerciantes e industriales la aceptación de las monedas de cinco pesetas a partir del 24 del corriente, día en que termina el plazo señalado para el canje.
Muy alabada ha sido esta resolución, y es cierto que merece alabanza, pues mediante ella se aleja la posibilidad de que resurja el temible conflicto monetario que tanto ha dado que hacer a los españoles por por espacio de varios años, y tanto está dando que hacer al Gobierno.

Nadie niega que después del canje es muy probable, por no decir seguro, queden infinidad de duros ilegítimos que habrán burlado la inspección de los encargados de reconocerlos, y siendo así, nada más natural que continuar el comercio desconfiando de la moneda de cinco pesetas; por donde la resolución de admitir esa especie de ficción de derecho que consiste en dar por concluida la existencia de moneda ilegítima merece el aplauso de cuantos se preocupan del crédito nacional y de la buena marcha de la vida económica.

Peró cabe preguntarse si no se imponía esta solución, porque seguir desconfiando de la moneda después de lo que se ha hecho para sanearla equivaldría a dar por enteramente inútil el esfuerzo llevado a cabo, y negarse a admitir los duros, como se temía que sucediese, sería crear un conflicto mayor que el que se trata de conjurar con el canje, pues hasta ahora se habían admitido aquellas monedas, aunque con el recelo natural engendrado por la existencia de las piezas ilegítimas.

Es indudable que no cabe más solución que la adoptada. Si por una parte convenimos todos en dar por buena la moneda hasta ahora discutible, a menos que se trate de piezas de muy notoria ilegitimidad, y por otra el Gobierno ofrece las debidas garantías de vigilancia y de rigor con los monederos falsos, no hacemos sino realizar una obra muy racional y muy conforme con los intereses de cada uno. Al fin y al cabo la moneda tiene de hecho el valor que le da el Estado y le reconocen los particulares. Marchando uno y otros de acuerdo, no hay conflicto posible.

La existencia de los famosos duros sevillanos ha demostrado cuán fácil es la falsificación de la moneda; pero si la simple presunción de que existen monedas ilegítimas fuera motivo bastante para rechazarlas todas, ¿a dónde iríamos a parar? No habría más remedio que retirar el metálico y substituirlo con papel. Más entonces, ¿quedaría resuelto el conflicto? No, porque con igual facilidad puede falsificarse el papel que la plata. Volvemos a los mismos recelos de antes, y no acabaría la ansiedad del comercio y del público.

Es muy del caso, pues, que a partir del 24 se admita como buena moneda la de cinco pesetas si se quieren evitar perjuicios incalculables al crédito de la nación y a los intereses de los particulares. Pero, es muy del caso también que se vigile debidamente para evitar nuevas falsificaciones, y ya que no puedan evitarse, caiga sobre los culpables todo el rigor de la ley sin contemplaciones de ningún género.

Las leyes de Partida condenaban al fuego a los fabricantes de moneda falsa; hoy no es dable pedir tanta severidad, ni siquiera es de esperar que se aumente la del vigente Código; pero pedir que el Código se aplique con todo rigor, es lo menos que pedirse puede en nombre del crédito y del bienestar de la nación.

De todas partes

Desde la batalla de Salamina (480 años de J. C.), los persas y los griegos no habían tenido relación alguna oficial.
Estas relaciones van a reanudarse a consecuencia del nuevo régimen

creado por la Constitución persa.
Esta nación ha resultado tener en lo sucesivo un representante en Atenas.

Se ha inaugurado oficialmente en Dresde el cuarto Congreso de Esperanto.
El Congreso se celebra en el local del «Verenishant» rica y artísticamente decorado.

En la sesión inaugural, la comitiva oficial penetró en el salón a los acordes del órgano.
Después de la audición del himno «Esperanto», el coronel Pollen, ex-presidente del Congreso celebrado en Cambridge, transmitió sus poderes al doctor Mybs, que ocupó la presidencia y dió la palabra a los dos representantes del gobierno sajón.

El doctor Langue, en nombre del ministerio de Instrucción pública, y el burgomaestre Beutier, en nombre de la ciudad de Dresde, dieron la bienvenida a los congresistas y se declararon abiertamente partidarios del Esperanto.

El doctor Zamenhof pronunció un entusiasta discurso y aludiendo a la presencia de los delegados oficiales de los gobiernos del Japón y de los Estados Unidos y de las personalidades oficiales de Sajonia, proclamó el comienzo de una nueva era para el Esperanto: la de su oficialización.

Se hallan representados en el Congreso treinta países distintos.

Un ingeniero de Munich, Fritz Cebre, ha descubierto un nuevo explosivo de una fuerza considerable.

Este explosivo fué sometido, el 18 del actual, a ensayos de algunas horas, a los cuales asistieron los individuos de la comisión de comprobaciones de la artillería de Berlín, el ministro de la Guerra bávaro, ingenieros militares y otras personalidades.

El terrible resultado de las explosiones ha causado vivo asombro. El gobierno alemán se reserva provisionalmente este explosivo para su uso.

Un periódico francés publica un cuadro comparativo de los viajes efectuados por los principales jefes de Estado de Europa, durante el año 1908.

De dicha estadística resulta la supremacía a favor del presidente de la república francesa, el cual ha visitado a los Reyes de Inglaterra, Dinamarca, Suecia, Rusia y Noruega.

El Rey Eduardo de Inglaterra ha visitado a Fallieres en París, al Emperador de Rusia, al de Austria y al de Alemania.

El Emperador de Alemania ha visitado a los Reyes Victor Manuel, de Inglaterra y Suecia y Emperador de Austria.

El Emperador de Rusia solo ha ido a Reyval a conferenciar con el Rey Eduardo y con Fallieres.

El Emperador de Austria solo ha ido a Ischl.

El Rey Victor Manuel solo ha hablado con el Emperador de Alemania.

LO VOLUM DELS TREVALLS

del primer Congrés de la Llengua catalana

Nos han comunicat la notícia de que'l Comité del primer Congrés de la Llengua Catalana, celebrat a Barcelona al Octubre de 1906, té ja a punt de repartir lo llibre que conté los treballs presentats en aquella assamblea.

Sabém que es un volum magnífich, digne d'aquell acte sorollós en favor de la nostra llengua, y quins treballs acoblats concentren rahons d'alta especulació y aportan tot el valor científich per la defensa y coneixement de la Llengua Catalana.

Una de las causes d'haverse retrasat la publicació d'aquell llibre, ha sigut la necessitat d'encarregar-se a l'estranger, a Alemanyia, la fusa de alguns tipos de senyal gráfica, sens els quals, certs treballs no podien aparèixer ab l'ajustament y aclaració degudes.

dit Volom, mediant la presentació del Taló consegüent, inclòs dins el Carnet d'inscripció, que rebèren a son temps com a socis, sens quin requisit, ningú tindrà dret a reclamació, segons se feu advertència oportuna.

Tenim entès que dins pochos dies será enviada a Tarragona la caixa dels volums pels inscrits tarragonins qui hagin presentat lo sosdit Taló, y quins gastos de envió, serán repartits a prorrata entre tots per haver sigut agotats los cabals del Congrés, ab l'estampació del llibre anunciat.

SEGUNDA ASAMBLEA NACIONAL DE LA BUENA PRENSA

Tarifa de ferrocarriles concedida a los socios que concurren a la Asamblea que tendrá lugar en Zaragoza el próximo septiembre.

Han concedido las ventajas del párrafo 2.º de la tarifa especial X núm. 17; la compañía de los ferrocarriles del Norte de España, la de Madrid y Zaragoza y Alicante, Madrid a Cáceres y Portugal, Ferrocarriles Andaluces, Medina del Campo a Salamanca, Medina a Zamora y Orense a Vigo, Lorca a Baza, Central de Aragón y Pontevedra a Santiago, etc.

Congresos Nacionales, tanto si se efectúan en la Península como en Baleares ó Canarias, billetes para un viaje de ida y vuelta, siguiendo al regreso la misma dirección que a la ida y con facultad para detenerse en las estaciones del tránsito durante el período en que tengan validez.

Recorrido contado separadamente sobre el trayecto de cada compañía	1.ª CLASE		2.ª CLASE		3.ª CLASE	
	Bases por viajero y kilómetro	Mínimum de percepción por viajero	Bases por viajero y kilómetro	Mínimum de percepción por viajero	Bases por viajero y kilómetro	Mínimum de percepción por viajero
De 50 a 100 kilómetros	0'075	7'50	0'056	5'60	0'033	3'30
» 101 a 200 »	0'077	7'50	0'053	10'90	0'031	6'90
» 201 a 300 »	0'065	14'00	0'046	15'90	0'027	8'70
» 301 a 400 »	0'061	19'50	0'042	18'40	0'025	10'80
» 401 a 500 »	0'055	24'00	0'038	21'00	0'023	12'50
» 501 kilómetros en adelante	0'05	27'50	0'038	21'00	0'023	12'50

Con el anterior estado pueden los concurrentes a la Asamblea averiguar el precio exacto del billete. Basta multiplicar el número de kilómetros desde el punto de donde parten a Zaragoza, por el precio que en el expresado estado se consigna, añadiendo después al resultado total el diez por ciento del mismo para el Tesoro y el timbre móvil (diez céntimos).

El precio mínimo que ha de percibir la Compañía en metálico es el que en el estado se señala, es decir, si multiplicamos 501 kilómetros por el precio que la tarifa señala 0'05, resultará 25'05 pesetas; menor que lo que debe percibir; en este caso percibirá la Compañía 27'50.

Condiciones del párrafo segundo
1.ª Cédulas de identificación.—Para disfrutar de estos precios será indispensable que los interesados exhiban una cédula de identificación que les acredite como miembros inscritos en el Congreso, Asamblea ó Concurso de que se trate. Dicha cédula, expedida por la Junta organizadora y ajustada al modelo de la página núm. 20 será de carácter personal é intransferible y estará firmada por el interesado y por el presidente y secre-

tario de dicha Junta, no siendo válida ninguna firma que esté hecha con estampilla.

Al dorso de la cédula deberán consignarse los nombres de la esposa y de los hijos que acompañen al congresista, a cuyo favor se hubiere extendido el mencionado documento.

2.ª Duración del servicio.—Los billetes que se faciliten con arreglo a este párrafo, serán valederos únicamente:

a) Congresos nacionales dentro de la península.—Para el viaje de ida; durante las fechas de expedición, ó sea, desde ocho días antes de la apertura del Congreso, hasta la víspera de su clausura.

b) Para el viaje de regreso; desde el día siguiente de la fecha de apertura, hasta ocho días después del en que terminen las sesiones. Las estaciones recibirán oportunamente las órdenes necesarias para la expedición de los billetes.

3.ª Trenes que pueden utilizarse.—Todos los que lleven carruajes de la clase del billete adquirido, incluso los expresos, rápido y de lujo, pero abonando en este caso los recargos correspondientes.

4.ª Presentación de la cédula y del billete.—Los billetes no tendrán validez alguna si al propio tiempo no presenta el interesado la cédula de identificación en virtud de la cual se expidieron; así, pues, los billetes y las cédulas de identificación, deberán presentarse conjuntamente cuantas veces los reclamen los agentes de las compañías, pues de lo contrario, serán considerados los viajeros como si estuviesen desprovistos de billetes, incurriendo, por lo tanto, en la penalidad que en tal caso corresponde.

Igual penalidad sufrirá también el viajero a quien se encuentre utilizando una cédula que no sea de su pertenencia, para lo cual podrá exigirse la firma del interesado, en compulsas de la que en dicha cédula conste.

5.ª Detención en ruta.—Siempre que los viajeros sean portadores de billetes de ida y vuelta y se detenga en alguna estación del tránsito, tendrán obligación de presentarlos al reanudar su viaje; a fin de que dicha estación ponga su sello al dorso de la cédula.

6.ª Cambio de clase.—Los portadores de billetes de 2.ª y 3.ª clase, podrán mejorar de asiento, cuando lo haya disponible, en iguales condiciones que si llevasen billete ordinario, abonando la diferencia que por tarifa general correspondía; y los viajeros con billete de 1.ª clase, adquirido directamente ó por cambio de clase, podrán tomar asiento, si lo hubiere vacante, en los carruajes de lujo y en los coches-camas, pagando los recargos establecidos para la utilización de estos carruajes.

7.ª Niños menores de seis años.—Los niños menores de esta edad no tendrán derecho a la mitad de los precios que anteriormente se establecen, pudiendo optar entre pagarlos por entero ó viajar con arreglo a las condiciones de la tarifa general.

Los que no lleguen a los tres años, están exentos de todo pago, pero habrán de ir en brazos de las personas que les acompañen.

8.ª Equipajes.—Cada billete da derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje. El exceso se cobrará al precio de las tarifas vigentes de cada Compañía, percibiéndose el importe en el acto de la facturación y por todo el trayecto que en dicha facturación se comprenda.

El equipaje podrá expedirse a voluntad del viajero, lo mismo hasta el último punto de llegada, que hasta aquel en que tenga lugar la detención; pero en este caso deberá el interesado ocuparse de facturarlo nuevamente.

9.ª Solución de continuidad.—Cuando exista solución de continuidad para el servicio de viajeros, como sucedió, por ejemplo, entre Madrid-Atocha y Madrid-Príncipe Pío ó Delicias, ó entre Barcelona-Norte y Barcelona-M. Z. A., los equipajes se facturarán únicamente hasta la estación donde se interrumpa el servicio directo, cuidándose los interesados por sí mismos de la traslación de su equipaje a la otra estación y de la refacturación en dicho punto, para cuya operación les servirá el billete de que sean portadores, así como la cédula de identificación.

El derecho a la refacturación podrá acreditarse igualmente por medio del sello que al dorso del billete habrá estampado la estación de salida en demostración de haber servido para la facturación de un equipaje.

Según el Estado arriba inserto, el precio de ida y vuelta desde Tarragona será de 20'54 ptas. en 1.ª clase, 15'83 en 2.ª, y 9'25 en 3.ª

INFORMACION

Ermita de la Salud

LIMOSNAS

Table with columns for name and amount. Suma anterior: 2.933'00. Suma total: 2.962'50.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana: Día 25.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa...

Ayer, a las once y cuarto de la mañana, pasó de esta vida la Sra. D.ª Carmen de Feliu de Granada.

Faltaríamos a nuestro deber y violentaríamos uno de los impulsos más espontáneos y vehementes de nuestro corazón si dejáramos de estampar aquí el testimonio del profundo pesar que este fallecimiento nos ha causado.

Constábanos de la gravedad y peligro de la dolencia, y temíamos el funesto desenlace; pero nos esforzábamos en dar calor a la ilusión de que no debía morir aún persona de tan singulares prendas...

En aquella alma verdaderamente noble por nacimiento, por educación y por inclinación natural, tenían asiento todas las virtudes cristianas y todas las buenas cualidades que señalan un lugar elevado sobre el nivel común.

Las obras de caridad y de celo pierden con la difunta una de sus más activas y constantes promotoras. En muchos hogares humildes, donde había dulcificado muchas penas y enjugado muchas lágrimas...

Ha muerto cristianamente como había vivido. Durante la cruel enfermedad ha acudido a confortarla con sus sacramentos la santa Iglesia, y su postrar suspiro ha tenido la placidez que acompaña en los últimos momentos a las almas justas.

Encomiéndenla a Dios nuestros amigos, y reciban su afligido esposo y querido amigo nuestro D. Luis de Granada y demás familia, la expresión de nuestro pésame más sentido.

Presidida por el señor Gobernador civil, ayer celebró sesión de segunda convocatoria la Junta de Obras del Puerto.

En ella se dió posesión á los nuevos vocales últimamente elegidos por la Cámara de Comercio, excepto el Sr. Güell que no asistió por hallarse ausente.

Cumplimentando indicaciones de las autoridades de Zaragoza, ayer se efectuó en Barcelona la detención de un individuo relacionado con el descubrimiento de la expedición de moneda falsa de Tauste...

Es muy numerosa y distinguida la concurrencia que todas las tardes asiste á la novena que se celebra en honor á San Magín, reinando con este motivo inusitada animación en las calles de la parte alta de la población.

Después de un día con sol, anoche sobre las ocho empezó á llover pausadamente, con acompañamiento de relámpagos y truenos, continuando la lluvia á intervalos á la hora de cerrar esta edición.

Anteayer se celebró un mitin en Esparraguer para protestar contra la ley de alcoholes. Al acto asistió numerosísima concurrencia, habiéndose pronunciado fogosos discursos.

Tomando el Malte Kneipp después de las comidas, tendrá Vd. salud. De venta en las farmacias y droguerías.

Han estado en Tarragona los señores D. Pedro Dasset y D. Manuel Cambón, individuos de la Junta organizadora de la Asamblea Nacional de la Buena Prensa, que en Septiembre próximo ha de celebrarse en Zaragoza.

Ayer salieron para Barcelona continuando el viaje de exploración que están realizando por las diversas provincias de España para recoger impresiones de la Prensa católica...

La Tesorería de Hacienda ha señalado para mañana los pagos siguientes: D. Ramón Garzón, 1.393'28 ptas. D. Santiago Navarro, 28.394'07.

Del representante en Cataluña del Café Tostado «Caxambú», D. Teodoro Llebaria, hemos recibido dos paquetes de este excelente producto-ultramarrino, que merece recomendarse.

Ha sido viaticada en Valls la señora madre de nuestro particular amigo, don Vicente Serra, Ecnómo de Biure. Pedimos al Señor por su pronto restablecimiento.

El señor Administrador principal de Correos D. Luis M.ª Jarro de Barber ha tenido la atención, que profundamente agradecemos, de remitirnos un ejemplar de los Itinerarios de las conducciones marítimas de Correos que han de regir desde 1.º del actual, publicado por la Dirección general del Cuerpo.

Hoy termina la piadosa función de Cuarenta Horas en la iglesia de M. Monjas Descalzas, dando comienzo mañana en la de Ntra. Sra. y Enseñanza, siendo las mismas las de exposición y reserva.

Hemos recibido el último número del Boletín del Colegio de Médicos de la provincia de Tarragona, que contiene el siguiente sumario: Sección oficial.—Sección de noticias. —Notas de Tesorería. —Relación del déficit por patentes del año 1908. —Consejos útiles para los enfermos.

Haciéndose cargo el director general de Obras públicas, D. Rafael Andrade, de la necesidad de que perdure el servicio de automóviles entre Manresa y Solsona, haciéndole que han sido firmadas las órdenes mandando librar 15.000 pesetas á la Jefatura de Lérida...

En Cambrils, se ha constituido una nueva entidad política con el título de «Centro Catalá» la cual engrosará las huestes regionalistas. Dentro de poco se verificará la inauguración.

Por el Ministerio de la Guerra han sido designados para los destinos de escribiente-calígrafo, bedel y mozo de este Instituto General y técnico los sargentos licenciados Adolfo Pastor Lázaro, Julio Hernández Galindo y Valentín Vives Virgili, respectivamente.

La Casa Diez Hermanos, de Jerez de la Frontera, abre un concurso de cartel anunciador de su Jerez Cognac Oxigenado, adjudicando tres premios, uno de quinientas pesetas y dos de doscientas cincuenta.

Los artistas españoles que deseen conocer las condiciones del Concurso pueden dirigirse al Círculo de Bellas Artes, de Madrid, encargado de llevarlo á efecto, ó á la casa Diez Hermanos, quienes facilitarán todos los datos que sean necesarios.

Anteayer entró una barca española en el puerto de Ferrol, que salió hace dos meses de Santa Pola.

Un horrible temporal la internó en el mar á tal distancia, que ha estado 48 días para poder llegar á tierra.

Los tripulantes han sufrido durante este tiempo padecimientos sin cuento. El hambre y la sed les han convertido en esqueletos.

Cuando llovía, recogían cuidadosamente el agua para amortiguar la sed. Han sido atendidos con solicitud por las autoridades de marina.

En todas partes se comenta el nuevo fracaso del trust y demás relativos que le corren en sus campañas contra el Gobierno.

Aparte de la equivocación que han sufrido los periódicos del trust en los terroíficos augurios que hacían cuando se decretó el canje de los duros ilegítimos, ahora resulta que tampoco trae este asunto las consecuencias que los repetidos periódicos predécían...

Después de arga y penosa enfermedad, ha fallecido en Barcelona el excomandante de la guardia municipal don Federico Vilaseca, que durante 19 años y algunos meses desempeñó dicho cargo. (D. E. P.)

Una persona que ha vivido mucho tiempo en Italia, en situación de poder estar enterada de los asuntos políticos, escribe: «Crispi formaba parte del complot de Orsini contra el Emperador Napoleón III.

Sirvió algún tiempo de mensajero entre los desterados italianos de Londres y París. Llevó á éstos substancias de parte de aquéllos. Y él mismo llevó las bombas. Omejor dicho, fué su primera mujer, Rosalia Montmasson, que le acompañaba en sus viajes, la que se encargó del paquete.»

Escriben de Barcelona: «Autorizados por el capitán general, el maestro de taller de primera clase don Sixto Espuis y un obrero del Parque regional de artillería de esta plaza, en unión del teniente de navio D. Eugenio Pasquin, practicaron ayer un reconocimiento en el taller que en la calle de Santa Rosa, de Gracia, posee el procesado Cuyas.

Dícese que se han incautado de algunas substancias que pueden aportar alguna luz en el misterioso asunto del terrorismo.

El juez de Marina Sr. Pasquin, instructor del sumario sobre explosión de la bomba en una golondrina, tuvo ayer una larga conferencia con el jefe superior de policía.

«Afirmo un colega que se trata de fundar una comisión provincial permanente de diputados, que tenga por objeto la defensa de los intereses agrícolas de la provincia. Esta idea ha surgido á causa de las circunstancias penosas que atraviesa la viticultura, que amenazan destruir su riqueza en plazo no lejano.»

—SEÑORITAS: Se enseña bordado fácil y se da trabajo. Unión, 19, principal, izquierda.

Hace unos días que en aguas de San Sebastián se declaró un incendio á bordo del torpedero «Habana». El comandante del torpedero número 1 «Halcón», cuyo buque de guerra va provisto de los aparatos matafogos «Minimax», ordenó á la tripulación empleara éstos, quedando sofocado en breves momentos el voraz elemento del «Habana» que sufrió pérdidas materiales de escasa importancia.

Este es el mejor elogio que podemos hacer del matafogos «Minimax», cuya representación general en esta provincia D. Antonio Chulvi.

Nuestro Ayuntamiento, con muy buen acuerdo, en la sesión de anteayer, aprobó el dictámen de la Comisión de Gobernación adquiriendo dos matafogos «Minimax».

El Rey Leopoldo II no siente simpatía por los fotógrafos. Uno de estos últimos días paseaba por Ostende, en compañía de uno de sus ministros, con un tiempo magnífico.

A pesar de ello, el Rey de Bélgica llevaba paraguas, de lo que se asombró el consejero responsable.

—Ya vereis como va á sernos útil— indicó el Soberano.

Algunos centenares de metros más lejos un fotógrafo enfocó á los dos pasantes. Leopoldo abrió inmediatamente su paraguas, que fué lo único que quedó reproducido en la placa con gran contentamiento del Rey.

Mas parece que los belgas dicen: «Nuestro Rey no quiere que se le fotografíe porque envejece».

Del Noticiero de anoche: «Parece que el teniente de navio don Eugenio Pasquin va consiguiendo atar algunos cabos de la embarcación madeja terrorista, por lo menos en lo que se refiere al atentado ocurrido el 8 del actual á bordo de la golondrina núm. 3.

Esta tarde, en unión de su secretario D. José Yañez, practicó un reconocimiento en un establecimiento donde fundamentalmente se supone fué fundido el artefacto.

Sobre el resultado de esta importante diligencia se guarda, como es natural, gran reserva.»

—Véase anuncio en la cuarta plana «Gran manufactura».

LIBROS

EL IDILIO DE ROBLEDA, por D. Enrique Menéndez Palaya.

No será ninguna sorpresa para el público español que en el segundo concurso de novelas organizado por la Biblioteca Patria, celebrado con toda solemnidad, haya triunfado de nuevo—como triunfó en el primero—escritor de tantos talentos, con tan sensitiva pluma de poeta y tan gallarda pluma como Enrique Menéndez y Palaya, uno de los escritores que en nuestros días más honran las letras castellanas.

LEYENDO las páginas de El Idilio de Robledo, empapadas de grato ambiente campesino, con sabor aldeano, oliendo á huerto en flor, se abarca en toda su plenitud de visión, de sentimiento y de estilo el arte magistral de Enrique Menéndez Pelayo, heredero del maestro insigne Pereda en la descripción de tipos y en la reproducción, con animación y colorido justos, de las escenas montañesas.

Hay en El Idilio de Robledo lo que un crítico llamó la realidad poética. Todo está visto en la naturaleza y sorprendido en la vida, pero sentido con espíritu sensitivo de poeta que sabe encontrar en las cosas vulgares música interior, el encanto íntimo que, al ir á las páginas literarias, deja una impresión de perdurable recuerdo.

Cuando se pregonan tantos méritos de estilistas, es necesario recabar para Enrique Menéndez Pelayo un primer rango en la literatura española, pues su prosa nítida, cincelada y sobria, es la alta ejecutoria de un hablista.

Este solo dato es de suyo bastante para hacer su elogio, aunque es verdad que merece se hable de él con algo más de extensión.

Es un tratado completísimo donde campean el orden, la claridad y la concisión. Discurre ante todo su ilustrado autor sobre lo finalidad de la nueva legislación que empezó á regir en la Pascua de Resurrección del corriente año, y sigue la explicación del Decreto Nemetere hecha con aquella soltura y dominio de la materia que acusan al consumado canonista, terminando con una exposición de las diferencias comparativas entre la legislación matrimonial hasta ahora vigente y la del nuevo Decreto, y tres apéndices que contienen formularios, disposiciones del C. Civil que deben tenerse presentes en España, y traducción de la parte dispositiva del Decreto.

Consta el libro de una segunda parte, ó sea un tratado de toda la disciplina y práctica parroquial vigente, con un copioso formulario y oportunos apéndices.

Forma un volumen de p.c. más de 200 páginas, y se vende al precio de dos pesetas.

Creemos hacer justicia al libro y favor al Clero y á los curiales recomendándolo eficazmente.

Está de venta en Barcelona, Librería de Subirana.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 22.

Real decreto decidiendo á favor de la Autoridad judicial la competencia suscitada entre el Gobernador de Logroño y el Juez de instrucción de Haro.

Gobierno de la provincia.—Autorización á los Alcaldes de Tortosa y Roda de Bará para ordenar el pago de 5.000 y 100 pesetas respectivamente con destino á fiestas civico-religiosas.

Circular trasladando comunicación del Ilmo. señor Director general de Administración por la que se encarga poner en conocimiento de los interesados que en el plazo de 15 días pueden alegar y presentar documentos en virtud del recurso de alzada interpuesto por la «Asociación de Ganaderos» contra providencia del Gobernador de esta provincia.

Hace saber que hasta el 4 de Septiembre se admiten reclamaciones por escrito dirigidas al Presidente del Colegio de Médicos tocante á los repartos del déficit por patentes ya publicados.

Delegación de Hacienda.—Sección facultativa de Montes.—Primeras y segundas subastas de aprovechamientos forestales en los pueblos, días y horas que se citan.

Administración Principal de Aduanas. Anuncia que D. Emeterio Arazen puede interponer las reclamaciones que crea necesarias contra la resolución dictada sobre determinada cantidad de tabaco que se le ocupó.

Alcaldías.—Las de Nulles, Dosaguas y Rocafort de Queralt anuncian tener de manifiesto el reparto de arbitrios extraordinarios para el año actual.

Providencias judiciales.

El Juez de 1.ª instancia de Gandesa publica edicto de subasta de una finca embargada en méritos de autos ejecutivos promovidos por D.ª Concepción Montagut de Alamo.

Movimiento de población del día de ayer.

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Carmen de Feliu Domingo, (54 años). R. S. Juan, 38.—Antonía Ximenes Ximenes, (50 años), Hospital civil.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

La Corporación municipal de mi presidencia en sesión de 10 de Julio último, acordó sacar á subasta la adquisición de tubería de hierro para la distribución del agua potable de esta ciudad con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Lo que se hace público para que dentro el plazo que no exceda de diez días, á contar desde la inserción de este anuncio en el B. O. puedan producirse ante el Ayuntamiento las oportunas reclamaciones contra el acuerdo y condiciones aprobadas, advirtiendo que transcurrido dicho plazo no será admitida ninguna de las que se produzcan, de conformidad con lo prevenido por el art. 29 de la instrucción de 24 de Enero de 1905. Tarragona 22 Agosto 1908.—El Alcalde accidental, Juan March.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas anteayer De Hamburgo y Barcelona v. «Pizarro», de 772 ts., c. Bruguera, con cargo general; lo despachan los Sres. MacAndrews y C.ª

De Alicante y Valencia v. «Cabo Ro- ca», de 1.135 ts., c. Arenosa, con efectos; su agente D. Mariano Perez.

Despachadas Para Valencia v. «Pizarro», con cargo general. Para Marsella y esc. v. «Cabo Rocas», con idem.

CIERRES DE BOLSA

Table with columns for bond types and values. Includes entries for 100 interior contado, 100 idem fin de mes, etc.

CAMBIOS DE BARCELONA DEL DIA 22.

CAMBIOS EXTRANJEROS Londree á 90 días fecha... 27.61 dinares

EFECTOS PUBLICOS

Table with columns for bond types and values. Includes entries for 100 interior contado, 100 idem fin de mes, etc.

OBLIGACIONES CONTADO

Table listing various obligations and their values, including errocarril Norte Segovia, Almansa, S. Juan Abadesas, etc.

TELEGRAMAS

Detencion de monederos falsos

Madrid, 22.

La policia sospechaba que un individuo llamado Luis Galvez fabricaba moneda y anoche lo detuvo un agente cuando salía de la casa número 110 de la calle de Bravo Murillo.

El agente lo engañó, procurando llevarlo sin darse á conocer á la Puerta del Sol en tranvía. Una vez allí, el agente declaró lo que era y detuvo al supuesto monedero, á quien se le encontró oculta en la camiseta una factura por arreglo de una máquina destinada á pulir metales, depositada en la calle del Marqués de Viana.

Ocupósele además una letra de 500 pesetas, una carta pidiéndole dinero y su cédula personal.

El detenido negó que fabricara moneda falsa, por lo cual se procedió á registrar su domicilio, que es una alpargatería puesta á nombre de su cuñado, llamado Ripoll, con quien vivía.

El registro se practicó á las cuatro de la mañana y el resultado fué que en el interior de la casa se encontró una cueva, cuya boca se había procurado ocultar con maderas, y dentro de ella una máquina laminadora de grandes proporciones y piezas y útiles destinados á la fabricación de moneda.

Terminado el registro, fué extrahida

la máquina y quedó detenido Ripoll. Otro registro practicó la policía en una taberna, de la misma calle del Marqués de Viana, donde habitaba Nicasio Gutierrez con su mujer é hijos. También allí dieron resultado las diligencias policíacas, pues en un cobertizo encontré una máquina de moldear y útiles para la fabricación. No se encontró moneda y si solo discos de prueba del tamaño de una peseta. Quedó detenido Nicasio.

Asegúrase que á Galvez se le ha encontrado un volante en el que se le autorizaba para visitar la Casa de Moneda.

Además de las máquinas fueron recogidos 32 ladrillos de arcilla, dispuestos en forma de crisol, una chimenea hidráulica destinada á impedir que el humo saliera al exterior, cepillos y aparatos para pulir metales.

El Sr. La Cierva

El ministro de la Gobernación se mostraba anoche muy satisfecho de la campaña que está haciendo la policía contra los monederos falsos, expresando su esperanza de que muy en breve quedará España sin una sola fábrica de moneda falsa.

Se ha procedido siempre, agregó el Sr. La Cierva, con gran lentitud, y, como prueba, aquí está este hecho: Hace tiempo fué capturado un sujeto acusado de monedero falso; el jurado le absolvió, diciendo que el troquel que habla ocupado al sujeto en cuestión era para hacer medallas. Pues este mismo individuo ha sido nuevamente capturado porque la maquinaria para hacer medallas hacia duros. Esto demuestra cómo se ha llevado siempre esta importante cuestión.

De los monederos

Eran las dos de la mañana cuando aun estaban prestando declaración los detenidos ayer con motivo del descubrimiento de la fábrica de moneda falsa.

Se ha comprobado que quince días antes del último carnaval Gabriel alquiló una casa, propiedad precisamente del alcalde, en el vecino pueblo de Tetuán, é instaló una máquina. Varios días estuvieron haciendo pruebas para ver si funcionaba bien; pero, como no fué así, dejaron la casa y la transportaron al domicilio de Ripoll, donde repitieron las pruebas, sin resultado satisfactorio.

Los detenidos incurrieron en gra-

ves contradicciones. Todos ellos niegan su participación en el negocio.

La policía ha practicado nuevos registros domiciliarios.

Zaragoza.—Se ha averiguado que Lostalé pagaba dos duros diarios á Pedro Barrera, por su complicidad en la fabricación y por hacer circular la moneda falsa.

Hace seis años que Lostalé venía dedicándose á esta industria, pero se calcula que solo fabricó unos seis mil duros.

Dícese que las máquinas las trasladó á Tauste entre colgaduras.

Recuérdese que los hijos pequeños de Lostalé dijeron á otros muchachos que su padre hacia duros.

Se asegura que el hijo mayor, complicado en el asunto, es persona de cultura y á quien molestaban los negocios de su padre, y si le ayudaba en las labores de la falsificación, fué por obedecer al mismo.

De provincias

Bilbao.—Anoche, á las diez y media, asistió el rey al teatro de los Campos Elíseos, donde se puso en escena *El baron de Troncoverde* y otra obra. Salió á la una de la mañana la banda de música del regimiento de Garelano y dió un concierto en los jardines del teatro. El Monarca fué aclamado.

Una comisión de la Sociedad El Sitio visitó en el teatro de los Campos Elíseos á S. M., invitándole para que visite los salones de la patriótica Sociedad. D. Alfonso agradeció la invitación, pero se excusó, diciendo que eran tantas las invitaciones para actos análogos que había recibido, que no podía atenderlas.

Sevilla.—El delegado de Hacienda ha dirigido una circular á fin de procurar que cese el recelo sobre la moneda circulante despues del 24.

Almería.—En el correo ha llegado la banda del regimiento de Wad-Ras, que permanecerá en esta durante las fiestas. La recibieron en la estación el Ayuntamiento, la banda municipal y numeroso gentío. Se alojará en el cuartel de la Misericordia.

EXTRANJERO

De Turquía

Constantinopla.—Austria retira de Macedonia sus oficiales del cuerpo de gendarmes.

El gobierno turco ha acordado confiar á consejeros ingleses la reor-

ganización de la marina y á consejeros franceses la de la Hacienda.

Congreso americanista

Viena.—Próximamente llegarán á esta capital muchos hombres de ciencia extranjeros, con objeto de tomar parte en Congreso internacional americanista que se inaugurará en septiembre próximo.

Probablemente no llegará á celebrarse la anunciada conferencia entre los ministros de Negocios extranjeros de Austria y Rusia.

Notas de Marruecos

Tánger.—No se ha confirmado la noticia de la llegada de Meququí á Marrakesh, suponiéndose que aquélla obedece á una maniobra azizista, para neutralizar los efectos de la mala situación en que se encuentra Ben Auda en Arzila.

—Se ha procedido á armar unas lanchas cañoneras iguales á la que esta noche sale para Arzila con objeto de resguardar el litoral, pues las cabillas que proclamaron á Muley Hafid coparon á Ben Auda y creen que están en disposición de bloquear Tánger cuando les plazca.

Sin embargo, á pesar de la unanimidad con que manifiestan esta creencia, no se atreverán á asaltar las ciudades mientras las guarniciones permanezcan fieles á Abd-el-Aziz.

A consecuencia del canje han sido expedidos hasta hoy 80.000 duros por la vía de Cádiz y se supone que por la de Algeciras ha sido exportada igual cantidad.

Mañana, último día del canje, serán embarcados veinte mil duros, creyéndose generalmente que queda muy poca plata española circulando por Marruecos.

Safi.—Se han recibido cartas de Marrakesh en las que se anuncia la próxima llegada de Glau y Liassa para preparar la defensa de la ciudad contra el proyectado asalto por las fuerzas de Abd-el-Aziz.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

La dimisión de Viniegra

Madrid 22, 1 t.

Se asegura que la dimisión del vicealmirante D. Juan Bautista Vinie-

gra del cargo de jefe de la jurisdicción de Marina en la corte no se relaciona para nada con la cuestión relativa al concurso para la nueva escuadra.

La construcción de la escuadra

La Junta Consultiva de Marina se ha reunido hoy para distribuirse el estudio de los proyectos presentados en el concurso que se celebró ayer para la construcción de la nueva escuadra. La citada junta ha de examinar los planos y proyectos y toda la documentación.

Ferrocarril

Telegrafían de Granada que se ha inaugurado el ferrocarril de las Canteras al puerto de Motril.

Entre el vecindario de esta última población, reina gran entusiasmo por las ventajas que reportará la mejora.

Más de la fabricación de moneda

No se habla de otra cosa que del descubrimiento de fábricas clandestinas de monedas.

La policía ha recibido orden de hacer otros registros domiciliarios, que pueden dar como resultado el descubrimiento completo de la cuadrilla de fabricantes de moneda ilegítima.

Se trabaja para detener á un individuo llamado Pedro Licerós, amigo íntimo del detenido Gálvez, y al que se cree cómplice de las falsificaciones.

Anoche fueron trasladadas á la Casa de Moneda las máquinas y troqueles recogidos por la policía.

En la Casa de Moneda han sido inutilizados los citados utensilios, incluso los troqueles, y es posible que mañana sean devueltos al Juzgado instructor.

Bolsa

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde.

Interior fin de mes, 83'87.

Fin próximo, 00'00.

Francos, 11'60.

Libras 28'00.

Amortizable, 101'30.

EXTRANJERO

El Kronprinz aeronauta

Paris.—Telegrafían de Berlín que el Kronprinz ha efectuado una excursión el globo militar y asistió con su augusta esposa á una ascensión del globo «Pardeval», en el cual ha prometido hacer próximamente una excursión.

Pánico

Paris.—Telegramas particulares dicen que en una aldea de la provincia de Perusa, mientras se celebraba una gran feria de ganado se atemorizaron repentinamente un millar de reses y emprendieron carrera á través de las calles de la población, causando numerosas víctimas.

El aviador Wright

Paris.—Telegrafían de Le Mans que el aeroplano «Wright» ha efectuado dos vuelos de dos minutos cada uno con pleno éxito.

Sucesos en un cuartel

Paris.—De Berlín telegrafían que en Grandenz se declaró un incendio en el almacén de vestuario y equipo de 50 regimiento de artillería de á pié.

Parece que los que acudieron á sofocar el incendio descubrieron en el local del subalterno encargado del almacén, muerto de un tiro, suponiéndose que haya atentado contra su vida por hallarse complicado en distracciones de fondos con el subalterno Payo, que falleció hace dos días.

Bolsin de París

Exterior español, 96'25.

Acciones Norte, 335'00.

Alicante, 412'00.

Renta francesa 3 por 100, 96'65.

Interior Español, 75'05.

MENCHETA.

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

Gran Hotel Continental

DE

Martí y Redón

Apodaca, 30.—Teléfono número 5

TARRAGONA

Establecimiento de primer orden completamente nuevo y construido ex profeso para hotel. Situación inmejorable cerca de la estación y del puerto.

Habitaciones estucadas. Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo.

Cuarto de baño y ducha. Salones de lectura y para visitas.

Auto-garage. Cámara oscura. Waters closes. Luz eléctrica.

Café restaurant. Higiene y confort moderno. Servicio de gran lujo para banquetes.



LA SEÑORA

Doña Carmen de Feliu y de Domingo

HA FALLECIDO!

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición apostólica

(E. P. D.)

Sus afligidos esposo Don Luis de Granada, hermanos políticos Excmo, Señor Teniente General Don Luis de Castellví y Doña Dolores Cranada; sobrino Don Manuel de Castellví, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á la casa mortuoria, hoy domingo, á las cuatro de la tarde, para acompañar el cadáver á la parroquial iglesia de San Juan Bautista, y de allí á la última morada.

No se invita particularmente.

"LA ACTIVIDAD"

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904

Posee Importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián.

Tiene un capital social de 70.000.000 de pesetas efectivas

Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas

El capital de Primas a cobrar: Más de 12.000.000 de pesetas

Garantía total Más de 26.000.000 de pesetas

Cotización de sus acciones: Más del 400 0/100.

Suscriptores en general: Más de 85.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil: Más de 79.000.

Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 2.500.

Contratos terminados y satisfechos puntualmente: Más de 3.000.

Importe de dichos contratos: Más de 600.000 pesetas.

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:
Seguro Infantil, (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los R. Dmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera), un dote para los hijos, medios para terminar carrera, redimir de quinta, establecerse tomar estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia, para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez, (más de una peseta diaria).

Seguro a plazo fijo: desde cuatro años de plazo para cobrar desde 100 pesetas de capital, utilísimo a todos en general.

Seguro de Renta Vitalicia inmediata: conveniente a las personas sin heredero que les interesen.

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital a interés: 4 y 1/2 anual por uno ó más años, anual por 6 meses.

Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles a quien los solicita y suscribe a quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferreré Gené.—Rambla de S. Juan, 52, pral.—Tarragona.

Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 8.



Establecimientos en la provincia
Reus: Montevols, 40
Tortosa: Angel, 14

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA. Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encalles, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España.



MIGUEL MELENDRES CLARA
Dibujante y constructor de Altares
urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.
Sección de composuras y transformación de los mismos.
Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, 1.—CARPINTERIA TARRAGONA

CLÍNICA DE MASAJE

DE
PEDRO DURAN
MÉDICO-CIRUJANO

Reus, Arrabal de Santa Ana, 17. (Frente al Banco de Reus)
Consulta de 2 a 5 y de 8 a 9 tarde

Anquilosis de la rodilla y tobillo consecutiva a la fractura de la tibia y perone de su tercio superior. Rehabilitación de dichas articulaciones después de 160 días en Masaje y Gimnasia Sueca.



El infrascripto vecino de Tarragona, empleado en la Fábrica de Harinas de los señores Ribas: Certifico: Que el 14 de junio del año 1906, trabajando en la Fábrica de Harinas que en aquella fecha tenían en Picamoixons los Sres. Ribas, tuve la desgracia de quedar sepultado debajo de varios sacos de harina; por cuya causa sufrí la rotura de los huesos de la pierna derecha cerca de la rodilla.

Cinco meses después tenía que caminar con apoyo de una muleta y bastón, no podía doblar ni la rodilla, ni el tobillo, y de consiguiente quedé imposibilitado de poderme inclinar para recoger cualquier cosa del suelo. Advertido de que había de quedar impedido para el trabajo, pedí a la Sociedad de Seguros «La Hispania», me autorizara para ir a consultar al médico especialista en Masaje de Reus D. Pedro Durán, por si creía posible mi curación por dicho moderno procedimiento, y ante dicha posibilidad, la «Hispania» tuvo la filantropía de responder de los gastos de dicha clase de curación; y después de unos 160 días de un continuo Masaje y Gimnasia Médica, tuve la inesperada suerte de desaparecerme las rigideces de la rodilla y tobillo, recobrando en la pierna y pié todos sus movimientos.

Actualmente hace unos diez meses que trabajo en la Fábrica de Harinas que los Sres. Ribas poseen en Tarragona, pudiendo ejecutar los mismos trabajos que hacía antes de romperme la pierna.
Tarragona, 29 de enero de 1908.
JUAN CATALÁ.

Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885
Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893
GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS
Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército
TRICORNIOS para la Armada
Solideos y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona
TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.

FABRICA DE JABON

—DE—
Manuel Lozano y Sanahuja
Calle de Ntra. Sra. del Claustro, núm. 24.—Tarragona

En esta casa encontrará el público jabones de todas clases, especialmente elaborados con los mejores aceites de oliva, de coco y de orujo verdes y morenos, de inmejorable resultado y precios reducidos. Para los pedidos de fuera la capital, se descuentan el impuesto de consumos, comprando desde 55 kilos adelante. Hay que probarlo para convencerse de su resultado. Se reciben encargos en la tienda de ropas de D. José Antonio Jové, calle del Conde de Rius.

ANUNCIOS Y ESQUELAS

SE ADMITEN EN ESTE DIARIO
A PRECIOS SUMAMENTE VENTAJOSOS
DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR:
VILAMITJANA 9, 1.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor **ALFONSO XIII** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga el 30 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MONTSEBBAT** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores al 13 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Cumaná y Trinidad con transbordo en Curacao.

Línea de Filipinas
El día 15 de agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ISLA DE PANAY** directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 8 de agosto saldrá de Barcelona, el 3 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **LEON XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo
El día 25 de septiembre saldrá de Barcelona y el 29 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazañán y otros puertos de Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **H. L. VILLAVEDE** directamente para Tanger, Casablanca, Mazañán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tanger
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.
Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R.O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, Plaza de Ol'ozaga.

GRAN MANUFACTURA

de ornamentos religiosos
—de—
Francisco de P. Bochaca
EN SEO DE URGEL (Frontera Andorra)

Imágenes, Orfebrería y todo lo concerniente al

CULTO DIVINO

REPRESENTADA EN TARRAGONA POR
VICENTE BRELL
SASTRERIA Y CAMISERIA

Sección especial en trajes tales, sombreros, bonetes y solideos
Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

—DE—
FRANCISCO RIGAU
Bajada de Misericordia, número 14

El dueño de este establecimiento participa a su clientela y al público en general, que después de dedicarse durante más de 25 años a la industria de **Relojería** ha ampliado sus negocios a las de **Joyería** y **Platería**, hallándose en condiciones de poder surtir de estos objetos como las más importantes casas de España y el extranjero.

Gran surtido de cálices, copones y demás vasos sagrados.
Gramophones y discos de la Compañía francesa.
Taller para la reparación y transformación de alhajas, relojes y gramophones.
Tarragona.—Bajada de Misericordia, 14.—Tarragona

Fonda de San Jaime

PARA SACERDOTES Y FAMILIAS CATOLICAS
Calles Aieus, 3 y Vilá, 1, antes Bou, (frente a la «Fleca») REUS